

**CC. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE TUXPAN, JALISCO  
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para el día Sábado 29 Veintinueve de Junio del año en curso, a las 09:00 horas (nueve de la mañana)**, en la Sala de Sesiones, ubicada en Palacio Municipal, sitio, Portal Hidalgo No. 7 de esta ciudad, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Apertura. ....
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. ....
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. ....
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. ....
- V.- Lectura de Correspondencia. ....
- VI.- Asuntos a tratarse: .....
- a).- Análisis y en su caso aprobación para que se designe al Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Tuxpan Jalisco, en los términos del artículo 101 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco. ....
- b).- Análisis y en su caso aprobación del programa PACMUN que busca estar actualizado y poder acceder a la bolsa de la embajada Británica con el tema cambio climático. ....
- c).- Análisis y en su caso aprobación de los gastos que se efectuaron para la reparación de los pozos de agua en la cabecera municipal. ....
- d).- Análisis y en su caso aprobación para que se declare y autorice la regularización formal de los Fraccionamientos denominados "Camino Real" y "Vistas de La Floresta, ubicados dentro del Municipio de Tuxpan, Jalisco. ....
- VII.- Asuntos Varios. ....
- VIII.- Clausura. ....

ATENTAMENTE:

CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA  
CD. TUXPAN, JALISCO, 26 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

*Seguiremos Avanzando*

C. LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA



**Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021**  
Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800